

La maternidad es privilegio de la mujer

Obstetras y ginecólogos de todo el mundo están a la expectativa de la gran ocasión que representa el Congreso, que los reúne cada tres años y en el cual son recibidos por una de las sociedades nacionales afiliadas a la FIGO. Este año nos sentimos privilegiados por la recepción que nos dispensarán las cinco sociedades escandinavas. Han trabajado intensamente durante seis años bajo la experta dirección del profesor Larsen para que el Congreso sea un éxito. Estamos muy agradecidos, tanto a los organizadores que hemos conocido como a muchos otros que han trabajado denodadamente entre bastidores.

Los dos Comités del programa científico, el escandinavo y el internacional, han preparado para nosotros un rico programa, que va a ser uno de los mejores nunca organizados. Manifestamos nuestro agradecimiento a los comités y sus destacados presidentes, profesores Sciarra y Hamberger por su excelente trabajo.

Aunque los adelantos en el terreno científico dentro de nuestro campo de actividades son apasionantes, no podemos olvidar que el acceso a las ventajas que suponen todavía queda vedado a la mayoría de las mujeres de todo el mundo. Únicamente durante el transcurso de la ceremonia inaugural de este Congreso, por lo menos 135 madres jóvenes habrán perecido. Durante la semana que dure el Congreso, habrán perdido la vida más de 10 000 mujeres. Las madres que en un número de unas 585 000 fallecen anualmente, lo hacen en condiciones que se pueden identificar y tratar. Mueren porque las sociedades en que viven no creen conveniente invertir en los medios necesarios para salvar sus vidas. El resto del mundo no puede alegar ignorancia ante esta tragedia.

Mahmoud Fathalla agradece la hospitalidad de los anfitriones escandinavos del XV Congreso Mundial de la FIGO durante su ceremonia inaugural y anuncia el lanzamiento de “Save the Mothers Fund”.

Provengo de una antigua cultura que cree que la vida perdura después de la muerte. Casi puedo sentir la presencia de las miles y miles de almas nobles de esas mujeres cuyas vidas han sido segadas en la juventud. Muy probablemente, nos ruegan a los obstetras de todo el mundo que les expliquemos por qué las hemos dejado morir. Quiero que todas ustedes se unan a mí enviando un mensaje a estas mujeres jóvenes, víctimas de sociedades injustas, diciéndoles “¡Os escuchamos!”, mientras las evocamos en pie guardando un minuto de silencio.

La mortalidad materna no debe contemplarse como un problema sanitario más. La maternidad no es una enfermedad. Es un privilegio de las mujeres a quienes la naturaleza ha encargado con la responsabilidad de la supervivencia de nuestra especie. La comunidad de los gobiernos mundiales tienen la obligación de proteger el derecho fundamental de la vida de las mujeres que se encuentran en la arriesgada tesitura de darnos la vida. Desde este foro, los obstetras de todo el mundo notificamos a la comunidad de gobiernos del mundo el hecho de su posible transgresión de tal obligación.

La FIGO actuará e iluminará el camino para los que quieran dar un paso adelante. Tengo el gusto de anunciar solemnemente en el día de hoy el lanzamiento de *Save the Mothers Fund* de la FIGO. En todos los países que podamos, pondremos en evidencia a través de nuestras acciones y documentándolo mediante investigaciones, que las vidas de muchas madres pueden salvarse por un precio asequible a toda sociedad que mantenga el derecho de la mujer a la vida. Tengo el gusto de presentarles a nuestros dos primeros socios en tan importante iniciativa, que son la compañía farmacéutica Pharmacia & Upjohn y el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas. Esta iniciativa se inaugura gracias a sus generosas aportaciones.

El parto de los bebés y la curación de las enfermedades de los órganos reproductores no constituyen la suma en que se cifra nuestra noble profesión. Ésta es la profesión de la salud femenina. Somos totalmente conscientes de que la salud de las mujeres no viene determinada sencillamente por su

destino biológico, sino por la estimación y valor que las sociedades conceden a su papel, que son aún más importantes. La FIGO se compromete a proteger a la mujer y apoyarla en su lucha por ampararse en los derechos humanos. Este Congreso Mundial confirma nuestro compromiso y alentará nuestra resolución.

Three-Year Report

El Congreso de Copenhague nos dió la oportuna ocasión para lanzar una innovadora publicación de la FIGO - el Three-Year Report. Este informe trienal proporciona una clara imagen de lo que la Federación es en esencia: administración, actividades, economía y finanzas. Pueden obtenerse ejemplares gratis de la Secretaría.

La Asamblea General resuelve hacer frente a la violencia perpetrada contra la mujer

Tras resolución adoptada en Montreal en 1994 contra la mutilación genital femenina, la FIGO hace patente su compromiso incesante de apoyar los derechos femeninos, adoptando una resolución destinada a eliminar la violencia contra la mujer.

Extrato del informe del Dr. Paul van Look de la OMS sobre "El Seminario de la OMS/FIGO previo al Congreso, sobre la eliminación de la violencia contra la mujer: en busca de soluciones"

Principalmente, la violencia contra las mujeres se perpetra en el seno familiar, siendo los culpables casi exclusivamente los hombres y, en general, sus propios compañeros, anteriores compañeros u otros hombres conocidos de ellas. Unos 40 sondeos cuantitativos basados en la población y realizados en 24 países de 4 continentes, han puesto de relieve que entre el 20% y el 50% de las mujeres entrevistadas habían sufrido malos tratos físicos de sus compañeros masculinos.

Éstas y otras reveladoras estadísticas acerca de la medida en que las mujeres se ven sometidas a vejaciones violentas en el ámbito mundial y entorno a los factores de riesgo contenidos en dicha violencia, fueron el tema de las discusiones celebradas al principio del seminario anterior al Congreso. El mismo fue organizado conjuntamente por la FIGO y la OMS, con el generoso apoyo económico del Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo para la Infancia de las mismas (UNICEF). El tema principal en que se concentró el seminario fue el de explorar formas en que se pueda atajar la violencia contra la mujer, y cómo pueden contribuir a tal cambio de situación los sectores y

organizaciones sanitarias, tales como la FIGO y la OMS.

Los objetivos concretos del seminario fueron cuádruples:

1. Revisar lo que se conoce acerca de la magnitud del problema y sus consecuencias para la salud femenina, especialmente la reproductora.
2. Aumentar la percepción de los factores subyacentes y contextuales que predisponen a la violencia.
3. Servir de foro para la revisión de las intervenciones para la prevención y gestión de la violencia contra las mujeres, concentrándose especialmente en el cometido que pueden desempeñar los especialistas en la salud de la reproducción.
4. Fomentar la colaboración entre la FIGO y otras organizaciones para atajar la violencia contra las mujeres.

Asistieron a la reunión unos 60 participantes, distribuidos entre representantes del personal sanitario de organizaciones nacionales e internacionales no gubernamentales, defensores de la salud femenina, peritos en leyes y los que intervienen para proporcionar cobijo y apoyo a las mujeres que huyen de los abusos sexuales, físicos y psicológicos, junto con 23 jóvenes obstetras y ginecólogos quienes participaron en el Programa de asociación FIGO '97/NFOG.

Aparte de las intervenciones dedicadas a la magnitud del problema, otros temas de debate abarcaron desde las consecuencias que la violencia tiene contra la salud de las mujeres y la repercusión de tal violencia en los servicios sanitarios y en sus encargados, hasta descripciones de iniciativas tomadas a nivel nacional o local en busca de maneras de paliar el problema. Casos típicos para estudio, tomados de distintos países, ilustraron la generalización de este tipo de violencia.

Los participantes de este seminario se dividieron en tres grupos de trabajo durante la tarde del segundo día, y, a partir de sus informes, se dedujeron estos conjuntos de observaciones.

1. La mayoría de los técnicos sanitarios carece por lo general de conocimientos sobre la extensión del problema: su alcance, tipos de violencia y las consecuencias negativas a largo y corto plazo para el bienestar físico y psicológico de las mujeres que lo padecen.
2. Cuando los facultativos se encuentran ante mujeres que han sido objeto de violencia, a

menudo no saben qué hacer.

Las articulaciones entre el sector sanitario, las organizaciones femeninas y el sector jurídico no suelen estar bien establecidas. El mecanismo de transferencia de casos por el sector sanitario al social, y después a instituciones que cuiden de las mujeres atacadas, a menudo no existe.

3. Parece existir una resistencia por parte de muchos facultativos a involucrarse en casos de violencia porque les preocupan las posibles ramificaciones jurídicas.

Como guardianes de la salud femenina, diremos a las mujeres del mundo que la violencia contra ellas se considere inaceptable por el perjuicio físico que causa y, lo que quizá sea aún más importante, por las cicatrices psicológicas que acarrea.

Resolución adoptada por Asamblea General de la FIGO, Copenhague, Dinamarca, 1997

La Asamblea General de la FIGO

Considerado que la violencia contra la mujer en todas sus formas abunda por doquier y constituye una cruda transgresión de los derechos humanos de la mujer.

En reconocimiento de que tiene importantes consecuencias perjudiciales sobre la salud física, mental y reproductora de la mujer, así como también puede tener graves efectos sobre la salud de los niños y lactantes (especialmente cuando también son víctimas o testigos de la violencia).

En reconocimiento de la necesidad de fomentar una experiencia y pericia especiales, así como cuidados especializados para satisfacer las necesidades de las mujeres que sufren de violencia.

Retrotrayéndose a la Declaración de las NU de 1993 sobre la Violencia Contra la Mujer y la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

En apoyo a las recomendaciones que anunció el Comité para el Estudio de los Aspectos Éticos de la Reproducción Humana de la FIGO.

1. Invita a las sociedades afiliadas a actuar como sigue:

- (1) Exhortar a sus gobiernos a poner en práctica las recomendaciones emanadas de la Plataforma de Acción de Pekín y ratificar la Convención sobre la "Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", si es que no lo han hecho ya, y tomar medidas para su puesta en

práctica si se hubieran adherido a tal Convención.

- (2) Exhortar a sus gobiernos a tomar medidas jurídicas y de otra clase para que la violencia contra la mujer sea considerada inaceptable por todos los grupos sociales.
- (3) Cerciorarse de que la violencia contra la mujer está incluida en el programa de acción de todos los que proporcionan ayuda sanitaria en la reproducción, y, en especial, a la instrucción de los obstetras y ginecólogos en el programa de una formación continua, y que el sistema sanitario no contribuya de ninguna forma a la situación victimaria de la mujer.
- (4) Colaborar con las autoridades nacionales, organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, y con los medios de comunicación para promover y respaldar medidas preventivas que se ocupen de las consecuencias de la violencia contra la mujer, comunicándose con las entidades que correspondan para proporcionar un sistema eficaz de seguridad personal a las mujeres que sufren la violencia.

2. Recomienda a los obstetras y ginecólogos lo siguiente:

- (1) Mentalizarse a sí mismos y mentalizar a los demás facultativos y trabajadores comunales acerca de la extensión, tipos y consecuencias negativas de la violencia contra la mujer.
- (2) Elevar su capacidad de identificar a las mujeres que padecen de violencia y apoyarlas con consejos, tratamiento adecuado y transferencia de los casos correspondientes a otros profesionales.
- (3) Colaborar con otros para la mejor comprensión del problema, documentando los determinantes de la violencia contra la mujer y lo nocivo de sus consecuencias.
- (4) Ayudar al encausamiento jurídico de los casos de abusos sexuales y violaciones mediante la cuidadosa y sensible documentación de las pruebas.
- (5) Apoyar a los que trabajan en poner fin a la violencia contra la mujer en el seno familiar y comunidades.

Se inaugura el programa SAVE THE MOTHERS FUND

Save the Mothers Fund es un programa innovador que reviste la forma de colaboración entre la FIGO, el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (UNFPA) y Pharmacia & Upjohn, que se inauguró

en el Congreso Mundial. Este programa tiene como objeto reducir la mortalidad materna, especialmente en el mundo en vías de desarrollo, apoyando una serie de proyectos de investigación que sean demostrativos y tengan resultados conmensurables. Se ampliarán los proyectos que resulten adecuados.

Mahmoud Fathalla afirmó que la “FIGO se viene preocupando desde hace mucho tiempo por la desdeñada tragedia de la mortalidad materna y ha estado colaborando con organizaciones tales como la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas y la Federación Internacional de Planificación de la familia. Nos frustra la falta de progresos obtenidos y creemos que son necesarias nuevas iniciativas. Creemos que este programa *Save the Mothers Fund* puede ayudarnos a abordar el tema de nuevas maneras, reduciendo el índice de mortalidad materna”.

Lars Birgeron de Pharmacia & Upjohn comentó que el conseguir que todas las mujeres tengan acceso a una atención inmediata y al derecho a dar a luz en condiciones de seguridad no son hechos que necesiten por fuerza equipos y tecnología sofisticados. Por el contrario, lo que se precisa son recursos adecuados, una concientización pública y un firme cometido político, para lo cual se ha creado este programa.

El resultado del programa *Save the Mothers Fund* se anunciará en el XVI Congreso Mundial de la FIGO en Washington DC.

XVII Congreso Mundial de la FIGO en el año 2003

La Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología será la receptora del XVII Congreso Mundial de la FIGO. La Asamblea General eligió Santiago de Chile con preferencia a Río de Janeiro y Buenos Aires, que eran las tres ciudades latinoamericanas aspirantes a acoger el Congreso ese año.

¡La afiliación a la FIGO supera 100!

Tres nuevas sociedades han sido admitidas en la Asamblea General de la FIGO, elevando el número de afiliadas a 101. Se trata de la Sociedad Panchipriota de Obstetricia y Ginecología, la Asociación de Obstetras y Ginecólogos de Georgia, y la Sociedad Siria de Obstetras y Ginecólogos.

Nutrida asistencia a la Asamblea General

Ha complacido sobremanera a la Secretaría de la FIGO la expectante acogida y nutrida asistencia a la

XV Asamblea General, con 231 representantes de 84 sociedades afiliadas.

Elecciones de la FIGO

Cargos de la FIGO 1997-2000

Presidente

Markku Seppälä, Finlandia

Presidente electo

Shirish Sheth, India

Vicepresidente

George Malkasian, EE.UU.

Presidente anterior

Mahmoud Fathalla, Egipto

Tesorero

S Arulkumaran, R Unido

Secretario general

Giuseppe Benagiano, Italia

Naren Patel, Reino Unido, fue elegido Presidente del Comité del programa Científico para el XVI Congreso Mundial de Washington el año 2000.

Las sociedades de Paraguay, Eslovenia, Sri Lanka y Túnez estarán representadas en el Comité del Programa Científico.

La Asamblea General eligió a El Salvador, Francia, Alemania, Italia, Japón, Lituania, México, Pakistán, España y Turquía para unirse a las sociedades correspondientes de Argentina, Austria, Brasil, Canadá, República Checa, Hungría, Israel, Malasia, Nigeria, Noruega, Singapur, Sudáfrica, Reino Unido y EE.UU., elevando así a 24 el número de sociedades afiliadas representadas en la Junta Ejecutiva.

Cambios constitucionales

La Asamblea General adoptó importantes cambios de la Constitución y Ordenanzas. Notable entre los mismos es el número de sociedades afiliadas que estarán representadas en la Junta Ejecutiva, que aumentará de 21 a 24 países para aumentar el foro de la FIGO en el proceso de toma de decisiones.

Los presidentes de las federaciones regionales o sus representantes quedarán invitados a asistir como observadores a la reunión anual de la Junta Ejecutiva. Las actividades de la Federación se clasificarán por sus prioridades para que progrese la participación de la FIGO en (a) instrucción general —de los facultativos y sanitarios, con vista a mejorar el estado social de la mujer, (b) estrategia sanitaria —para poner en marcha programas para la seguridad en la maternidad, (c) ética médica —para

concentrarse en los temas contemporáneos de la reproducción humana, (d) cáncer ginecológico — para organizar los programas de detección del mismo en países en vías de desarrollo y (e) colaboración internacional — para continuar la tarea de la FIGO consistente en poner en práctica las recomendaciones de la CIPD en cooperación con otras organizaciones de categoría mundial.

Programa de Asociación FIGO/NFOG

Tras el éxito del anterior programa puesto en práctica en el Congreso de Montreal de 1994, el Programa de Asociación FIGO'97/NFOG fue organizado por el profesor Nils Otto Sjöberg y la Dra. Mette Moen. Los objetivos del programa eran: ofrecer a jóvenes obstetras y ginecólogos de países en vías de desarrollo una oportunidad de presentar disertaciones científicas ante un auditorio internacional para el intercambio de conocimientos científicos y para promover el intercambio cultural y profesional entre los países anfitriones y los participantes, con el fin de elevar así la percepción de Escandinavia ante las necesidades y retos que se experimentan en los países en vías de desarrollo.

Los 50 participantes en el programa fueron obstetras y ginecólogos rigurosamente seleccionados entre 220 solicitantes de 58 países de todas las regiones del mundo.

Búsqueda universal de la dignidad humana

Este año, la lección magistral conmemorativa “Hubert de Watteville” fue pronunciada por el profesor Egon Diczfalusy, quien describió nueve revoluciones que se han experimentado en nuestros tiempos en los campos de la demografía, ciencia, tecnología, comunicaciones, identidad mundial, medio ambiente, anticoncepción, salud reproductora e igualdad de los sexos. El profesor cree que en el siglo XXI se producirá una última revolución —la de recabar la dignidad humana— mediante la que se resolverán las necesidades fundamentales de los seres humanos relativas a alimentos, trabajo, cobijo y agua potable.

La lección se pronuncia en conmemoración del profesor Hubert de Watteville, quien llegó a ocupar la presidencia de la FIGO en su primer Congreso Mundial y asamblea fundacional de 1954. El profesor Watteville también intervino activamente en la formación de la Federación Internacional de las Sociedades de la Fertilidad (IFFS) y ocupó la presidencia durante una legislatura. Su dedicación,

entusiasmo, energía indomable y contactos internacionales sirvieron para comunicar un gran impulso a ambas organizaciones en sus primeros años.

Distribución de honores...

En la Ceremonia Inaugural, el profesor D V Fairweather (secretario general, 1985-94) y los Drs. J Dionisi (secretario general adjunto, 1982-88) y F P Pettersson (redactor del Informe Anual sobre Cáncer Ginecológico) recibieron el Certificado de Servicios Distinguidos por sus servicios a la Federación.

La FIGO también permitió con un Certificado de Reconocimiento en la misma ceremonia a la profesora Rebecca Cook y Drs. José Barzelatto y Egon Diczfalusy, quienes, como facultativos de especialidades distintas a la obstetricia y ginecología, han hecho progresar los asuntos de la salud femenina a través de sus respectivas profesiones.

...Y más honores a

28 mujeres obstetras y ginecólogas nombradas por sus sociedades nacionales quienes recibieron galardones especiales en la Recepción del Presidente, en reconocimiento de sus notables servicios de la profesión por promover la salud femenina.

Fueron las concesionarias N Adeeb de Malasia, K Aittomäki de Finlandia, C Almirante de Filipinas, S Begum de Bangladesh, A Boháčiková de Eslovaquia, M Bornaz de Túnez, L Brito de Brasil, V Bruni de Italia, A Caune de Letonia, D Cuong de Vietnam, V Dimitrova de Bulgaria, L Escalona de Venezuela, M Fukushima de Japón, M Furuholm de Suecia, D Jarrett de Sierra Leona, K Jefferson de Perú, L Klein de EE.UU., U Krishna de India, Z Lakew de Etiopía, K Limpaphayom de Tailandia, M Peralta de Colombia, S Policec de Rumanía, Y Salmon de Singapur, S Segovia de Chile, D Shaw de Canadá, A Tserkezoglou de Grecia, E van Erp de Holanda y A Ward de Irlanda.

Segundo Informe sobre la Salud de la Mujer

El Segundo Informe Mundial sobre la Salud de la Mujer, editado por Markku Sppälä hizo su aparición en el XV Congreso Mundial. Es una de las más detalladas visiones panorámicas de la salud femenina nunca contempladas, en la que se reconoce que las cuestiones relativas a la salud femenina van mucho más allá de las enfermedades y otras dolencias. En él se debaten los siguientes temas:

- Violencia contra la mujer: desde las molestias sexuales hasta el homicidio.

- Problemas de la salud relacionados con el embarazo: continúan siendo la causa principal de la mortalidad y morbilidad femeninas en todo el mundo.

El informe describe los adelantos registrados en las atenciones sanitarias, así como las grandes diferencias que se registran en las prácticas abortivas.

- Uso y abuso de la nueva tecnología: en obstetricia y ginecología.
- El cáncer: la elevación de los índices de cáncer de mama y la disminución del índice del correspondiente al cuello del útero, además de un análisis de las consecuencias derivadas de los programas de detección.
- Anticoncepción e infertilidad: problemas en la planificación de la maternidad y el tratamiento de la infertilidad.
- Cometido de la instrucción personal en potenciar a la mujer: incluye estadísticas mundiales sobre la instrucción femenina.
- Envejecimiento de la población en Europa y Norteamérica: se ha calculado que el número de personas de edad superior a 80 años ascenderá a 124 millones para el segundo decenio del próximo siglo, siendo mujeres en su mayoría.

El informe ha sido publicado en una edición especial de la Revista Internacional de Obstetricia y Ginecología, volumen 58 (1), julio de 1997. Puede obtenerse de la editorial Elsevier Science.

Mejor Salud Reproductora para todos

A partir de un ambicioso informe de 40 páginas basado en el taller de la FIGO celebrado el año pasado en Filipinas, se ha lanzado un plan de acción en pro de la salud sexual y reproductora de la población mundial.

El informe, titulado *Better Reproductive Health for All* (Mejor salud reproductora para todos), detalla recomendaciones y conclusiones de más de 60 notables obstetras, ginecólogos y especialistas de la salud en la reproducción, que discutieron cómo alcanzar tal objetivo no más tarde del año 2015.

Los participantes en el seminario convinieron en lo siguiente:

- Tomar el papel de líderes en abogar por la puesta en práctica de las recomendaciones de El Cairo en sus respectivos países.
- Exhortar a los gobiernos y organismos internacionales a que provean los recursos necesarios,

especialmente para la seguridad y eficacia de la planificación familiar, el diagnóstico y tratamiento de las infecciones de las vías reproductoras y poner fin al aborto de riesgo.

- Colaborar en lo posible con organizaciones no gubernamentales para mejorar la salud reproductora y sexual de todos.
- Reconocer su obligación de aleccionar a los alumnos, médicos y al público en general acerca de todos los aspectos de la salud sexual y de la reproducción.
- Hacer lo posible porque se intercambien ideas y experiencias entre las organizaciones médicas nacionales para combatir la abundancia de fallecimientos femeninos durante el parto y la preñez, así como los abortos de riesgo y las enfermedades transmitidas por vía sexual, comprendido el VIH/SIDA.

El taller, financiado por Schering AG, fue el primero de una serie en iniciativa conjunta de FIGO y la industria farmacéutica en pro de la mejora de la salud femenina. Según Mahmoud Fathalla, “El informe del taller de Manila no se debe contemplar como un fin en sí mismo. Es un mero principio”. La FIGO ha tomado medidas para poner en práctica las recomendaciones del seminario con el establecimiento del programa *Save the Mothers Fund* y ensayar formas innovadoras de abordar la cuestión de la reducción de la mortalidad y morbilidad maternas y fetales.

Hasta la vista en Washington DC en el año 2000

La Asamblea General ratificó la decisión de la Junta Ejecutiva (noviembre, 1996) de trasladar la sede del Congreso del año 2000 de Jerusalén a Washington DC, debido a la continua preocupación que causa la incierta seguridad pública en el Levante.

La fecha del Congreso es del 3 al 8 de setiembre del año 2000

Estadísticas del Congreso

El Congreso de Copenhague contó con la asistencia de 7 641 delegados y 2 256 personas acompañantes; se celebraron un total de 133 sesiones, hubo 2 800 presentaciones, 159 comunicaciones libres y asistieron 299 oradores invitados. Las sesiones del Presidente contribuyeron en un aspecto innovador porque se dedicaron a problemas de importancia internacional para la salud femenina.